

ACTA DE LA TERCER SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE 2014

Reunidos en el Instituto Hacendario del Estado de México, ubicado en la Calle Federalismo Número 103, Santiago Tlaxomulco, en esta Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas con trece minutos del día 29 de Julio de 2014, los CC. M.D.F. Blanca Esthela Mercado Rodríguez, Subsecretaria de Ingresos y Presidente Suplente del Consejo Estatal para la Armonización Contable (Consejo); C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo; C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México; ING. Roberto Galván Peña, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; M. I. María de las Mercedes Cid del Prado Sánchez, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero; M.I. Oscar Sergio Salgado Soto, Director General de Planeación y Gasto Público; M.A.P. Hugo Ayala Ramos, Jefe de la Unidad de Evaluación del Gasto Público; C.P.C. Carlos Alfredo Fernández Menchaca, Suplente del Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C; M.A.P. Angélica María Moreno Sierra, Representante del Director General de Control y Evaluación "B"; T.A.C. Edgar Rossell Lara Argüello, Tesorero Municipal de Amanalco; C.P. Leopoldo Corona Aguilar, Tesorero Municipal de Atizapán de Zaragoza; ING. Juan González Lira, Presidente Municipal de Axapusco; M.H.P. Irma González Becerra, Tesorero Municipal de Ixtapan de la Sal; M.A.N María del Carmen Alcántara Téllez, Tesorero Municipal de Ixtlahuaca; C. Karla Leticia Gómez Romero, Tesorero Municipal de Malinalco; L.C. Joel Aguilera Morales, Tesorero Municipal de San Mateo Atenco; C.P. Ricardo Contreras Velázquez, Tesorero Municipal de Soyaniquilpan, L.D Alberto Martínez Miranda, Tesorero Municipal de Texcoco así como el L.C.C. Néstor Ignacio Ortega González, Tesorero Municipal de Zinacantepec, quienes se constituyen como Consejo Estatal para la Armonización Contable con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión del año 2014, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Informe de los Documentos Aprobados por el CONAC.
3. Informe del Programa de Capacitación en materia de Contabilidad Gubernamental.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.

En relación al numeral 1.- El Secretario Técnico dio lectura al acta de la sesión anterior, para proceder a su aprobación mediante voto. Después de la lectura de la misma y no habiendo comentarios por parte de los integrantes del Consejo, se votó en favor de ésta, procediéndose a recabar las firmas de los participantes.

Para llevar a cabo el numeral 2.- El Secretario Técnico comentó a los participantes no contar con documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable

(CONAC); sin embargo informo a los representantes, la existencia de tres documentos que se encuentran en proceso de aprobación, los cuales se encuentran publicados en la página del Consejo de Armonización Contable (CONAC), mismos que se describen a continuación;

Referente al primer documento se establecen las Reglas a aplicar para la Consolidación de Estados Financieros;

En cuanto al segundo documento, se contempla la Conciliación Contable y Presupuestal, dicho documento, permite identificar las diferencias entre el Estado de Actividades y el Estado de Ingresos y Egresos, el Secretario Técnico informó a los presentes que dicho reporte ya es aplicable en el Estado de México.

El tercer documento hace referencia al tema de la Depreciación, ya que actualmente se encuentra en proceso de análisis el efecto del registro en el Estado de Posición Financiera y el Estado de Actividades, el Secretario Técnico comentó a los asistentes que una vez concluido el análisis se determinará la continuación o suspensión del proceso de depreciación, a fin de que con este acto se puedan incluir los cambios a las normas que apruebe el Consejo de Armonización Contable, por lo que invitó a todos los participantes consultar la página electrónica del Consejo de Armonización Contable (CONAC) a efecto de conocer y en su caso, emitir alguna aportación o comentarios de dichos documentos, a los que se refiere.

Con referencia al Numeral 3.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, que se refiere al programa de capacitación en materia de Contabilidad Gubernamental, el Secretario Técnico comentó a los presentes que derivado del reporte solicitado, al 18 de julio del presente año, se tiene registro de la participación de 68 municipios que atendieron al llamado de las asesorías, sumando un total de 361 asistentes; lo que corresponde a 5 servidores públicos por municipio en promedio; sin embargo reconoce a los municipios con mayor participación como son: Nezahualcóyotl (28) asistentes, Valle de Chalco (26) asistentes, Atlacomulco (18) asistentes y Coacalco (18) asistentes; asimismo informa a los participantes aquellos municipios con un mínimo de participación como son: Nextlalpan (3) asistentes, en el caso de San Simón de Guerrero, Tepetlixpa y Zumpango solo se concurrió con (1) asistente. Al respecto del presente punto el Secretario Técnico comentó a los participantes que aprovechara esta vía de comunicación con la finalidad de notificar a los Presidentes Municipales sobre la asistencia de sus servidores públicos a la capacitación así como informar al respecto de las obligaciones correspondientes al cumplimiento relativo tanto de la publicación en páginas electrónicas oficiales y recepción de información.

Relativo al presente comentario y bajo formal uso de la voz el C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización y Presidente Suplente del Consejo Estatal para la Armonización Contable del año 2014, reconoció la participación del Órgano Superior de Fiscalización en el programa de capacitación impartido por la Contaduría General Gubernamental en coordinación con el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca A.C., comentando a los presentes que durante las sesiones de capacitación se acordaron criterios de registro, adicionando la importancia de la participación y asistencia a los cursos con la finalidad de conocer y aplicar tales criterios.

Del mismo modo, en uso de la palabra, la Maestra María de las Mercedes Cid del Prado, Auditor Especial; compartió con los presentes, que derivado de la capacitación

adicional a los ayuntamientos, se observa una mayor preocupación por las sanciones dejando de lado el registro contable, derivado de lo anterior, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México durante este año solo genera recomendaciones, sin embargo advierte que para el año 2015, contará con los elementos necesarios para sancionar, por ello es que invita a los tesoreros representantes a prestar atención con todos aquellos que no han asistido a las capacitaciones a fin de redoblar esfuerzos para lograr un mayor compromiso por parte de todas las autoridades involucradas.

Al respecto del presente punto, el Secretario Técnico comunico a los participantes que una vez concluida la primer etapa de capacitación, se giraran oficios dirigidos a los Presidentes Municipales de la Entidad, con la finalidad de informarles sobre la asistencia de sus servidores públicos a la capacitación del año 2014, en función de esto, se evaluarán los resultados obtenidos comparables con el año 2013 a fin de determinar si es posible la programación de cursos para el año 2015.

El Secretario Técnico propone un Acuerdo donde se establezca que las dudas, consultas, y/o peticiones de información se recibirán y responderán a través de correo electrónico y en el caso de solicitar asesoría de algún tema en particular, esta podrá llevarse en forma presencial.

Del mismo modo, en uso de la palabra, la Mtra. Irma González Becerra, Tesorera Municipal de Ixtapan de la Sal, sometió a consideración de acuerdo, la posibilidad de que en reunión de gabinete regional se informe a todos los Presidentes Municipales el estado que guarda su Municipio en relación al tema de cumplimiento, así como reiterarles la importancia de su asistencia y participación a las sesiones de capacitación, por lo que no habiendo objeción manifiesta, el Secretario Técnico somete a aprobación la propuesta.

En lo relativo al Numeral 4.- El Secretario Técnico invitó a los participantes a efecto de abordar cualquier tema que quisieran tratar al seno del presente Consejo, por lo que en formal uso de la voz, el Mtro. Hugo Ayala Ramos, Jefe de la Unidad de Evaluación y Gasto Público, participó a los representantes que en cuanto al cumplimiento de las normas que publica el Consejo Nacional de Armonización Contable, en lo que se refiere al clasificador funcional del gasto, el Gobierno del Estado de México para la estructura programática del Ejercicio 2015 en la elaboración del anteproyecto, se está ajustando a los tres niveles (Finalidad, Función y Sub función) que obliga el propio Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y actualmente se adicionan dos dígitos a la estructura programática de los proyectos que se refieren a la finalidad, y que los agrupa en funciones como: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y en otros que son de carácter administrativo. Considera importante comentar, que de igual forma, se presentará ante las comisiones temáticas, la propuesta del clasificador a nivel municipal.

Para concluir con la presente diligencia y no habiendo otro tema por agotar, el Secretario Técnico solicitó a la Mtra. Blanca Esthela Mercado Rodríguez, Subsecretaria de Ingresos, cerrar la presente sesión, quien en dicho acto agradeció la asistencia, desempeño y la participación de todos los convocados, reconociendo la labor hecha por los presentes.

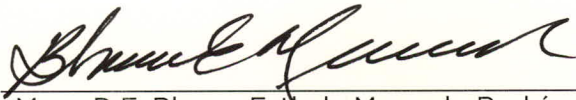
ACUERDOS

PRIMERO El Secretario Técnico girará un oficio dirigido a los Presidentes Municipales de la Entidad, con la finalidad de informar sobre la asistencia de sus servidores públicos a la capacitación del año 2014.

ACTA DE LA III SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL AÑO 2014
29 DE JULIO DE 2014

- SEGUNDO** Las dudas, consultas y/o peticiones de información serán recibidas y respondidas a través de correo electrónico por la Contaduría General Gubernamental y en el caso de solicitud expresa, se programará la asesoría de carácter presencial.
- TERCERO** El Secretario Técnico informará al Secretario de Finanzas los resultados de la capacitación 2014, a fin de que se les den a conocer a los presidentes de gabinete regional, con la finalidad de que en reunión de gabinete regional se les informe a todos los Presidentes Municipales el estado que guarda su municipio en relación al tema de cumplimiento.
- CUARTO** La Subsecretaría de Planeación y Presupuesto emitirá la nueva estructura programática para los municipios que será aplicable para el presupuesto 2015, armonizado y aprobado por el propio Consejo Nacional de Armonización Contable.

Conocidos y abordados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida y cerrada la presente acta en la Calle Federalismo Número 103, Santiago Tlaxomulco, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

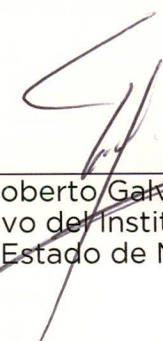


M. en D.F. Blanca Esthela Mercado Rodríguez
Subsecretaría de Ingresos y Presidente
Suplente del Consejo Estatal de
Armonización Contable




C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez
Contador General Gubernamental y
Secretario Técnico del Consejo
Estatal de Armonización Contable

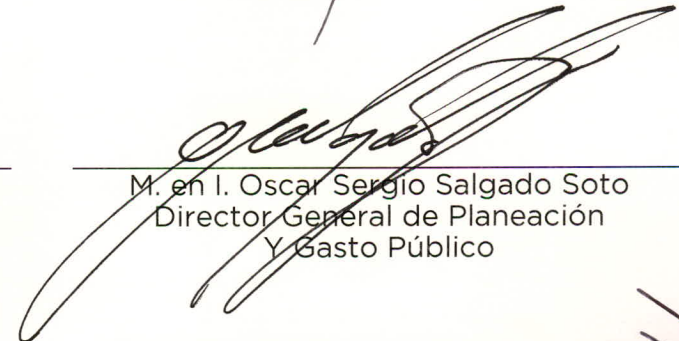
C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira
Auditor Superior de Fiscalización y
Presidente Suplente del Consejo Estatal
de Armonización Contable



Ing. Roberto Galván Peña
Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario
del Estado de México



M. en I. María de las Mercedes Cid del
Prado Sánchez
Auditor Especial de Cumplimiento
Financiero
del Órgano Superior de Fiscalización del
Estado de México



M. en I. Oscar Sergio Salgado Soto
Director General de Planeación
Y Gasto Público

M. en A.P. Hugo Ayala Ramos,
Jefe de la Unidad de Evaluación del
Gasto Público

C.P.C. Carlos Alfredo Fernández Menchaca,
Suplente del Presidente del Colegio de
Contadores Públicos del Valle de
Toluca, A.C

M. en A.P. Angélica María Moreno Sierra,
Representante del Director General de
Control y Evaluación "B"

T.A.C. Edgar Rosell Lara Argüello,
Tesorero Municipal de Amanalco

C.P. Leopoldo Corona Aguilar Tesorero
Municipal de Atizapán de Zaragoza

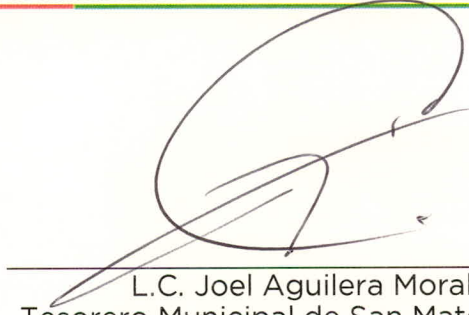
Ing. Juan González Lira
Tesorero Municipal de Axapusco

Mtra. Irma González Becerra
Tesorera Municipal de Ixtapan de la Sal

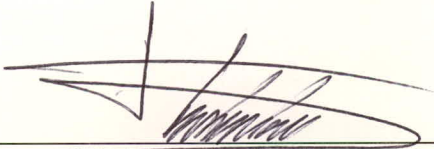
M. en A.N. María del Carmen Alcántara Téllez,
Tesorero Municipal de Ixtlahuaca



C. Karla Leticia Gómez Romero
Tesorero Municipal de Malinalco




L.C. Joel Aguilera Morales
Tesorero Municipal de San Mateo Atenco



C.P. Ricardo Contreras Velázquez
Tesorero Municipal de Soyaniquilpan

L. en D. Alberto Martínez Miranda
Tesorero Municipal de Texcoco



L.C.C. Néstor Ignacio Ortega González
Tesorero Municipal de Zinacantepec

